

19141 *RESOLUCIÓN de 18 de octubre de 2007, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera, por el sistema general de acceso libre, del Cuerpo de Ingenieros Técnicos Forestales.*

Por Orden MAM/1420/2006, de 28 de abril (Boletín Oficial del Estado del día 12 de mayo), se convocaron pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Ingenieros Técnicos Forestales.

Concluidas las pruebas selectivas, por Orden del Ministerio de Medio Ambiente de 28 de marzo de 2007, se procedió al nombramiento como funcionarios en prácticas en el Cuerpo de Ingenieros Técnicos Forestales de los aspirantes que superaron el correspondiente proceso selectivo. Una vez finalizado el curso selectivo previsto en la base 2 y Anexo I de la convocatoria de ingreso, procede el nombramiento de funcionarios de carrera en el citado Cuerpo.

Esta Secretaría General para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (BOE del 10 de abril), por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, en relación con lo establecido en el artículo 12.1.c) del Real Decreto 562/2004, de 19 de abril (Boletín Oficial del Estado del 20), por el que se aprueba la estructura orgánica básica de los departamen-

tos ministeriales, a propuesta de la Subsecretaría del Ministerio de Medio Ambiente, resuelve:

Primero.-Nombrar funcionarios de carrera, por el sistema general de acceso libre, del Cuerpo de Ingenieros Técnicos Forestales, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el Anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.-Para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Tercero.-Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante esta Secretaría General en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, o bien recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid o ante la Sala del Tribunal Superior de Justicia en cuya circunscripción tengan los interesados sus domicilios, a su elección, en el plazo de dos meses, a contar asimismo desde el día siguiente al de su publicación, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 10.1.i) y 14.1 regla segunda de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio de 1998.

Madrid, 18 de octubre de 2007.-La Secretaria General para la Administración Pública, Mercedes Elvira del Palacio Tascón.

ANEXO

CUERPO O ESCALA: C.INGENIEROS TECNICOS FORESTALES
TURNO: TURNO LIBRE

N.O.P.S	N.R.P	APELLIDOS NOMBRE	F.N.	MINISTERIO CENTRO DIRECTIVO/00.A.A CENTRO DE DESTINO	PROVINCIA LOCALIDAD PUESTO DE TRABAJO	CÓDIGO PT. NIVEL C.D. C.ESPECÍFICO
1	1315068968 A0113	ROYUELA QUINTANA ISABEL	02-06-1973	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL EBRO COMISARIA DE AGUAS	ZARAGOZA ZARAGOZA TECNICO	4893632 20 4.440,44
2	4450266068 A0113	PIQUERAS ROMERO ALEJANDRO	03-11-1977	MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA GERENCIAS CATASTRALES GERENCIA REGIONAL DE VALENCIA - VALENCIA	VALENCIA VALENCIA TECNICO INSPECCION	5044464 20 2.870,40
3	7861778402 A0113	DIAZ HERNANDEZ SONIA	25-03-1980	MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA GERENCIAS CATASTRALES GERENCIA TERRITORIAL DE CORDOBA	CORDOBA CORDOBA TECNICO INSPECCION	5044460 20 2.870,40
4	0749767757 A0113	GARCIA ARRANZ MANUEL	10-02-1970	MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA GERENCIAS CATASTRALES GERENCIA TERRITORIAL DE SORIA	SORIA SORIA TECNICO INSPECCION	5044463 20 2.870,40
5	0291092168 A0113	LEON CARBONERO DAVID	15-05-1975	MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA GERENCIAS CATASTRALES GERENCIA TERRITORIAL DE CIUDAD REAL	CIUDAD REAL CIUDAD REAL TECNICO INSPECCION	5044462 20 2.870,40
6	0657457468 A0113	SANCHEZ GUISANDEZ M. AMPARO	26-06-1973	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL SEGURA DIRECCION TECNICA	MURCIA MURCIA TECNICO N20	4689078 20 4.935,44
7	0118189513 A0113	VILLARES MUYO JUAN MANUEL	05-01-1975	MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA GERENCIAS CATASTRALES GERENCIA TERRITORIAL DE OURENSE	OURENSE OURENSE TECNICO INSPECCION	5044461 20 2.870,40

ÍNDICE DE ABREVIATURAS

NOPS: Número de orden del proceso selectivo
NRP: Número de Registro de Personal
F.N: Fecha de nacimiento
Nivel C.D.: Nivel de Complemento de Destino
C. Específico: Complemento Específico
S.G.: Subdirección General
Código PT: Código del Puesto de Trabajo